

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 288 23 de mayo de 2024 PNL/000939-01. Pág. 29944

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000939-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León al reconocimiento de la raza caprina guisandesa como raza independiente y en grave peligro de extinción, y a dirigirse al Gobierno de España para que realice este mismo reconocimiento, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000935 a PNL/000954.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ANTECEDENTES

La raza caprina Guisandesa es parte del acervo cultural de Castilla y León que pretendemos conservar como patrimonio genético auténtico e insustituible de la provincia de Ávila. Forma parte de un conjunto racial ancestral configurándose como única raza autóctona de la provincia de Ávila.

La cabra Guisandesa, también conocida como cabra de Guisando, tiene gran importancia para el patrimonio cultural y medioambiental de la provincia de Ávila, especialmente en el pueblo de Guisando. Como estirpe de la raza Verata, esta cabra se ha adaptado a lo largo de los años a las condiciones de su entorno, contribuyendo al mantenimiento del ecosistema local y a la biodiversidad de la zona.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

23 de mayo de 2024

PNL/000939-01. Pág. 29945

La raza Guisandesa ha sido parte integral de la economía rural y la vida cotidiana de las comunidades de la región, proporcionando productos lácteos, cárnicos y pieles de alta calidad.

Rústica y perfectamente adaptada a Ávila, tanto a terrenos de dehesa como de alta montaña, ya que tradicionalmente fue una raza trashumante. Los rebaños ancestrales invernaban en las dehesas del Valle del Tiétar al sur de Ávila, ascendiendo en verano a los duros pastos de la sierra de Gredos en los que otros animales ni siquiera podían sobrevivir, principalmente a las poblaciones de la vertiente norte como Navarredonda de Gredos, Hoyos del Espino o Zapardiel de la Ribera.

Según certifican los estudios realizados en cuanto a rendimientos y genética:

- 1. Se trata de una raza de excelente doble aptitud leche y carne. El carácter maternal y la buena aptitud de esta raza para la producción cárnica, con ganancia media de 184.29 g diarios, así como el peso medio de venta del cabrito alcanzado 10,32 kg, nos reafirma en la gran capacidad que tiene la raza para aprovechar su aptitud cárnica. En cuanto a la leche, destaca por su contenido en grasa y proteína, lo que la hace ideal para la elaboración de quesos de gran calidad como el "queso de montaña" que promueve el proyecto europeo Life Quebrantahuesos con el marchamo "probiodiversidad".
- 2. Los resultados análisis de ADN obtenidos en los marcadores microsatélites descubren que la raza Guisandesa se encuentra muy separada genéticamente de todas las razas próximas geográficamente.
- 3. Los rebaños extensivos de Guisandesas aportan un desbroce natural clave para prevenir incendios y mantener las veredas, caminos y trochas. Es una raza agreste y montañera que alcanza lugares inalcanzables para otras razas.

Sin embargo, la cabra Guisandesa se encuentra actualmente en peligro de extinción, lo que ha generado un creciente interés en la conservación y promoción de esta valiosa raza. Se cuentan 435 animales puros en tres últimas ganaderías, incluyendo una propiedad de Diputación Provincial de Ávila.

AGUIS es una asociación cuyo objetivo es la preservación y promoción de la Cabra Guisandesa. Se dedica al apoyo a los criadores y a la comunidad en general a través de programas de conservación, investigación y divulgación. Todo ello con la finalidad de garantizar la supervivencia de la raza y mantener su legado cultural y genético para las generaciones futuras.

La asociación está compuesta por un grupo de criadores, profesionales del sector y colaboradores comprometidos con la causa de la Cabra Guisandesa, y que cuenta con la colaboración de la Diputación de Ávila.

Gracias al empeño de AGUIS en los últimos años se ha conseguido el establecimiento del Libro Genealógico de la Raza Guisandesa, el desarrollo de programas de mejora genética y conservación y el fomento de la investigación y formación en el manejo y cría de la Cabra Guisandesa.

Para poder seguir avanzando en la consecución de los objetivos de preservación, protección y promoción de la cabra guisandesa, es necesaria la implicación de más instituciones, especialmente en el reconocimiento de esta y de su peligrosa situación.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 288 23 de mayo de 2024 PNL/000939-01. Pág. 29946

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

- 1. Al reconocimiento de la raza caprina Guisandesa, como raza independiente y en grave peligro de extinción.
- 2. A dirigirse al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España para que realice este mismo reconocimiento".

Valladolid, 29 de abril de 2024.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864